

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. >

LA PAZ MIERCOLES 10 DE JUNIO DE 1896



ESTADISTICA ELECTORAL

Elección de Presidentes y Vice-presidentes de la República.

RESÚMEN OFICIAL DE LOS DATOS ELECTORALES RECIBIDOS HASTA LA FECHA EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

	Alonso.	Peña.	Sanjinés.	Pando.	Carrillo.	Sainz.	DIFERENCIAS Alonso Pando		Alonso.	Peña.	Sanjinés.	Pando.	Carrillo.	Sainz.	DIFERENCIAS. Alonso Pando
CHUQUISACA								POTOSÍ.							
Sucre.....	1,168	1,502	1,125	902	950	798	266	Capital y Cercado....	690	667	666	761	743	724	71
Cercado.....	94	93	90	29	28	20	65	Sud Chichas Tupiza ..	588			342			246
Cinti.....	422	396	407	51	47	43	371	Nor-Chichas:							
Tomina.....	200	248	244	211	202	188	49	1ª Sección Cotagaita.	139	132	129	336	325	321	197
Azero.....	281			37			244	2ª id. Vitiache.....	234	230	264	97	87	89	137
								Poreo Uyuni.....	211	199	199	345	330	210	134
Diferencia en favor del	2,225			1,230			995	Linars Puma.....	200	195	193	136	130	129	64
Dr. Alonso.....							995	Linars:							
								1ª Sección San Pedro..	217			285			68
LA PAZ								2ª id. Sacaca.....	143			184			41
Capital y Cercado...	1,767	1,608	1,680	1,950	1,927	1,815	183	Chayanta-Colquechaca	293	246	142	686	580	524	393
Pacajes:								Sur y Nor Lipez (2)...							
1ª Sección-Corocoro.	499			333			166								
2ª id-Tiahuanaco ...	229			49			180	Diferencia en favor del	2,715			3,172			447 904
Omasuyos:								Coronel Pando.....							457
1ª Sección-Achacachi	6			240			234								
2ª id-Puerto Perez	203			241			38	ORURO.							
Sicasica:								Capital y Cercado...	881			1,121			240
1ª Sección-Aroma...	432			116			316	Paria-Poopo.....	181			201			20
2ª id-Luribay (1)...								Carangas Corque.....	69			35			34
Larecaja-Sorata	16			176			160								
Muñecas:								Diferencia en favor de	1,131			1,357			34 260
1ª Sección-Mocomoco	158			45			113	Coronel Pando.....							226
2ª id-Ayata.....	395			5			390								
Inquisivi-Inquisivi ..	243			10			233	TARIJA.							
Yungas:								Capital y Cercado....	392			338			54
1ª Sección-Chulumani	208			48			160	Méndez-San Lorenzo.	268			99			169
2ª id-Coroico.....	75			206			131	Concepción-Concepción	149			65			84
3ª id-Irupana.....	36			124			88	Arce-Padcaya.....	224			61			163
Caupolicán:								Salinas San Luis.....	45	41	40	87	71	75	42
1ª Sección-Apolo....	53	51	52	27	23	19	26	Gran Chaco-Yacuiva..	90			113			23
2ª id-Pelechuco.....	101	92	105	6	3		95								
								Diferencia en favor del	1,168			763			470 65
Diferencia en favor del	4,421			3,576			1,679 834	doctor Alonso.....							405
Dr. Alonso.....							845	SANTA CRUZ.							
COCHABAMBA								Capital y Cercado....	1,841	2,293	688	589	153	245	1,252
Capital y Cercado...	763	679	700	1,451	1,462	1,400	688	Sara:							
Chaparó-Sacaba	77			358			281	1ª Sección-Portachuelo	325	673	294	92	84	21	233
Tarata:								2ª id. Buenavista.....	224	224	207	70	36	21	154
1ª Sección-Tarata...	72			837			765	Cordillera:							
2ª id-Cliza.....	992	930	929	35	25	13	957	1ª Sección-Lagunillas.	50			102			52
Punata-Punata.....	373	355	350	443	338	410	70	2ª id. Charagua.....	101			31			70
Totora-Totora.....	181	157	153	271	259	245	90	Vallegrande:							
Tapacari:								1ª Sec. Valle Grande..	681	662	645	297	183	141	384
1ª Sección-Quillacollo	215	162	159	617	503	535	402	2ª id. Samaipata.....	667	671	652	38	24	19	629
2ª id-Tapacari.....	26			152			126	3ª id. Comarapa.....	168			49			119
Mizque:								Chiquitos San José...	258			39			219
1ª Sección-Aiquile }								Velasco:							
2ª id Mizque }	110	77	78	256	238	215	140	1ª Sección-Santa Rosa	133			39			94
Arque:								2ª id. San Ignacio (3).							
1ª Sección-Capinota }	170	165	158	301	302	295	131								
2ª id-Arque }								Diferencia en favor del	4,448			1,346			3,154 52
Ayopaya-Morochata..	213			7			206	doctor Alonso.....							3,102
								EL BENI							
Diferencia en favor de	3,192			4,728			1,163 2,699	Cercado-Magdalena y							
Coronel Pando....							1,536	Yacuma.....							

[1] No se sabe el resultado exacto de este Distrito.

(2) No ha tenido lugar la elección en este Distrito.

(3) No se conoce el resultado.

Resultado total conocido

	ALONSO	PANDO	Diferencia en favor de ALONSO	PANDO
Departamento de Chuquisaca.....	2,225	1,230	995	
" " La Paz.....	4,421	3,576	845	
" " Cochabamba.....	3,192	4,728		1,536
" " Potosí.....	2,715	3,172		457
" " Oruro.....	1,131	1,357		226
" " Santa Cruz.....	4,448	1,346	3,102	
" " Tarija.....	1,163	763	405	
Totales	19,800	16,172	5,347	2,219

EXCEDENTE en favor del Doctor Alonso- tres mil ciento veintiocho votos

Ministerio de Gobierno y Justicia.—Sucre, mayo 27 de 1896.

Es conforme—El Oficial Mayor—Severo Matos

Prefectura del Departamento de La Paz, a 8 de Junio de 1896.

Es conforme.—José M. R. Goltia—Secretario.

El Telégrafo

LA PAZ, JUNIO 10 DE 1896.

NOTAS EDITORIALES.

El Departamento del Beni ha dado la última nota del triunfo electoral del Partido Nacional, trayendo una suma de 202 votos al total general de sufragios emitidos en favor del señor don Severo Fernandez Alonso, en toda la República.

Son 3,320 votos de diferencia con los que lleva el señor Fernandez Alonso al señor Pando.

La mayoría del Partido Nacional queda numéricamente constatada y ante su fuerza y poder, han resultado dilates é infructuosos los esfuerzos de la oposición que, en esta vez, ha echado mano á todos los recursos, aún á aquellos que le vedaban el honor y la ley; ha roto sus tradiciones de pureza y legalidad y se ha valido de los elementos que antes desdénaba.

Como última esperanza, le quedaba el recurso del Beni, cuyo resultado electoral constaba favorable á sus candidatos; pero el desengaño ha venido otra vez á helar el ardor de su entusiasmo.

El Beni ha incluido su opinión á favor del señor Alonso.

El H. Concejo Municipal que ha quedado con mayoría liberal, á consecuencia de la licencia que han solicitado algunos municipales propietarios, ha comenzado el capítulo de sus *barrabasadas* (zoiladas, se debería decir) destituyendo á algunos comisarios y suprimiendo plazas del cuerpo de empleados.

Acto de caridad es dar empleos á los que se denominan correligionarios en el lenguaje político; pero esos actos se deben ejercitar en el terreno individual, sin comprometer la dignidad de una corporación y la seriedad de los actos oficiales.

El partido liberal ha establecido en la municipalidad, el corruptor precedente de destituir empleados, sin causa justificada, simplemente porque pertenecían á bando contrario político. Y esta regla de intransigencia se ha aplicado ahora, aprovechando la ausencia pasajera de los propietarios.

Los empleados destituidos han cumplido sus deberes con decencia y circunspección. Esto consta al público entero, y la prueba de lo que decimos está en que el personal legal del Concejo, no ha hecho la destitución.

Vinieron los suplentes liberales y barrieron.

Por la suprema razón, de que hay que servir el desayuno á los de casa con toda preferencia.

Terminada la lucha electoral y encarrilado el país nuevamente en las anheladas vías de la paz y del orden, es necesario

pensar en el ensanchamiento de nuestras costumbres sociales, fraccionadas por esa tirantez irritante que ha formado la intransigencia política, no solamente en el amplio radio de las relaciones de amistad, sino en el íntimo y reducido de los de familia.

Muchas veces, y con alguna lijereza, se ha atribuido el retraimiento de nuestra sociedad culta, al carácter reservado y frío de los habitantes de las altiplanicies; sin embargo, esa no es la causa: hay que buscar la razón en otras circunstancias especiales, del momento, que han reducido las manifestaciones sociales al trato reducido de la familia.

Debería nuestra juventud organizar un centro de honesto entretenimiento, dando cita á la sociedad y lugar preferente á las señoras y señoritas, cuya vida actualmente tiene mucho de monacal.

La belleza y la hermosura marchitan su juventud en el obligado encierro del hogar, sin lucir sus galas en los horizontes sociales, donde se espacia el talento y brilla el mérito.

La organización de una "Sociedad Filarmónica" se impone.

Mas, con la experiencia recojida en años anteriores, habría que encomendar el estudio de los Estatutos á una comisión de personas circunspectas y serias.

Habría que suprimir la sección cantina, moderar las cuotas, dar preferencia á la organización de conciertos, fundar una administración severa, proscripta el fausto inmoderado, etc.

La prosperidad vendrá más tarde con el crédito de la Sociedad.

Basta de política. Hagamos vida social y resucitemos el brillo de la buena sociedad paceña.

Inserciones

DISCURSO

pronunciado por el doctor Claudio Q. Barrios en los funerales del doctor Hertzog.

Señores:

Ante la majestad de la muerte cesan los enojos y los encarnamientos apasionados: el silencio del sepulcro es precursor de la justicia postuma, que confiere la mención honrosa ó el premio de la inmortalidad á quienes lo merecen. Si queréis que os hagan justicia mañana, morid hoy día, se ha dicho. Cuánta verdad encierra este pensamiento! El criterio público juzga con acierto sobre los hechos realizados, y es entonces que ejerce su misión glorificadora, libre de las trabas del presente. No es á en el orden normal de los hechos humanos apreciar de inmediato las cualidades características de un hombre, hay excepciones, sin embargo, en el cúmulo de contradicciones latentes, que aun fiesan el reconocimiento de la vida de un carácter honrado ó de una inteligencia sobresaliente. Entonces los pueblos se moralizan con este noble ejemplo.

El dolor postrero es elocuente; asien á sobre bases muy seguras, sienta el dolor, la fama de la persona que es meritoria. En estos momentos ese dolor es legítimo, brota desde el fondo de los corazones en recuerdo de una víctima del deber político, de un joven esforzado en las luchas de la ciencia, que rindió la serviz ante las imposiciones de la

obtenido la victoria en la lid franca del sufragio, regresaba presuroso á esta ciudad á dar cuenta á sus amigos políticos del resultado de su incesante labor y á su esposa y familia el consuelo de que su ausencia les privara.

En Quime, la voz pública le anuncia que sus contradictores le tenían preparado el sacrificio, la victimación anónima, como premio á su filantropía y hombría de bien, á sus esfuerzos por derramar en todas partes los beneficios de la curación de las dolencias, acertada y gratuitamente.

Quiere evitar el peligro, dejando esa misera evasión, y se dirige en la tarde al punto próximo, donde puede reclinar su cabeza, libre de los temores de la asechanza.

Camina, y en un lugar apropiado para el crimen, en el desfiladero de la finca Pongo, tropieza con los malhechores. De un golpe lo derriban de la cabalgadura; lucha en vano y se le arroja al fondo del precipicio, donde pasa las horas de esa noche en las angustias más inauditas, sufriendo los dolores que le ocasionaran la caída y el golpe en la cabeza y la corriente de la cascada que hielas sus ateridos miembros.

Al amanecer del día 7, los compañeros de viaje buscan en vano al doctor Hertzog, y cuando encuentran apenas su caballo ensillado, le hallan ¡oh dolor! casi exánime, yerto de frío y con la amargura del martirio retratada en su rostro.

Los últimos auxilios no bastan á devolverle la vida; muere, teniendo por sudario el firmamento, por catafalco un rígido pedrón, por dolientes á pocos amigos que espectan mustios el cadáver y por notas de duelo el sonido monótono de la cascada.

Esos venerandos restos se trasladan á Quime, y allí, sus moradores ni siquiera los honran debidamente, y mas bien se advierte el gozo mal disimulado de los enemigos que esperan la venganza, y aún evitan que el lúgubre tañido de las campanas llame al Altísimo por el descanso eterno del viajero.

La noticia infausta se propaga con la rapidez del relámpago, y de uno á otro confín de la República no se escucha mas que la expresión de horror, de sentimiento y de castigo para los criminales.

Justísimo es el dolor por esa desaparición, que ha costado un hogar honrado, un partido político y al país todo.

Joven de 30 años de edad, dotado de cualidades sobresalientes, propias para las grandes acciones; médico aventajado por sus conocimientos especiales, que le valieron en la Universidad de Chile, donde cursó sus estudios facultativos, premios y distinciones de honor, de una preciosa valía: talento generalizador y de observación práctica; partidario leal y decidido de una causa nobilísima; sagaz y circunspecto en el trato social; inteligencia y corazón bien dirigidos y educados, en suma; se daban ancho campo al aprecio público y á la reverencia de conciencias justicieras.

Cuando recién comenzaba a servir en importantes puestos á su patria y era ya el consuelo de la humanidad doliente; manos criminales cortan su existencia, privándole de sus servicios!

¡Cuando esa inteligencia se preparaba a ofrecer opimos frutos al estudio de la Medicina en sus relaciones con la Legislación de Bolivia, en una obra magistral; se abre el sepulcro instantáneamente, sin darle tiempo siquiera para sus encargos postreros!

¡Cuando el Partido Nacional concibiera una grata esperanza para el porvenir, entreviendo en el parlamento, al estadista aventajado y al adalid en la defensa de los derechos del pueblo; se amarga y contrasta con esa muerte, viste luto y llora sobre sus restos, depositando sobre ellos el tributo de respeto a su memoria!

Así debía ser. En estas ceremonias significativas de relación de un mundo visible con otro invisible, invoca los auxilios de la Omnipotencia Divina, para que el espíritu que animó a Hertzog viva en la región de la luz.

Ese partido me ha encargado que manifieste estos sentimientos, como débil galardón a las virtudes republicanas del amigo y del colega.

Que descanses en paz; pero no en esa de la indiferencia y del olvido, sino en la paz de la recompensa y del recuerdo. Que descanses en paz la víctima a expiación, si ella ha de ser la víctima que sacrifique á su furor y venganza el apasionamiento político, implacable y fiero.

Entretanto, los que aún quedamos en este misero suelo a cumplir nuestra misión de ciudadanos, conservaremos la memoria de Hertzog con respeto y sefiamos á las generaciones que vienen, como se ama al hombre honrado y al inteligente que en sus producciones no se extravía.

He dicho.

Discurso pronunciado por el Dr. Andrés S. Muñoz, en representación de la Facultad de Medicina de La Paz, en las exequias celebradas el día 8 de Junio de 1896, en homenaje á la memoria del que fué Dr. Enrique 2º Hertzog.

SEÑORES:

Un deber imperioso: el del profesional me obliga á decirle á usted, doctor

en esta solemne y augusta ceremonia, en la que los representantes del Divino Maestro acaban de elevar sus sentimentales preces al Cielo por el descanso eterno de aquel cuya memoria venimos a honrar. Consuela al espíritu atribulado contemplar esta concurrencia tan selecta por su número y su calidad, pues tal hecho significa que Enrique 2º Hertzog—era digno de la estimación y del cariño que, merced á sus propios esfuerzos, se había conquistado en este vecindario.

La Facultad Oficial de Medicina de La Paz, á la que pertenecía el extinto como uno de sus más distinguidos Catedráticos, no podía permanecer indiferente ante esta significativa manifestación y así se explica su presencia en este acto, habiéndome conferido la honra de depositar en su tálamo esta corona, emblema del profundo afecto que le profesábamos sus colegas de magisterio y de que su memoria querida jamás se borrará de nuestra mente. Trazar, siquiera á grandes razgos, las fases principales de la vida de nuestro llorado amigo, es otro de los encargos que he recibido; y que procuraré cumplir con buena voluntad, pues que, para mí, se trata del inmejorable compañero, á quien me unían lazos tan sinceros é indisolubles de amistad, que podrían llamarse fraternales.

Enrique 2º Hertzog, no obstante su juventud, pues pocos días antes de su primera y última gira política, que para él fué una verdadera *via crucis*, acababa de cumplir 30 años de edad (nació en esta ciudad de La Paz, el día 2º de Febrero de 1866,) y ya se había hecho conocer ventajosamente dentro y fuera de las fronteras de la Patria, haciéndose digno de muy merecidas distinciones.

Modelo como hijo y hermano; excelente y tierno esposo, aún no había tenido la dicha de ser padre, y, sin embargo, gozaba ya con las dulces fruiciones que esperaba le brindaría el hijo, que todavía se hallaba en el claustro materno, completando su evolución. Como imaginar él que su primo, énto sería *postumo*!

Ciudadano intachable: patriota convencido, ageno á las sutilezas del sentimentalismo, aspiraba al engrandecimiento nacional de Bolivia.

De clara inteligencia y de memoria muy feliz: de carácter apasible y tranquilo, lleno de bondad y abierto para todos: de educación moral é instrucción sólida y variada; de sanas y bien entendidas ideas liberales, proclamaba sus principios, teniendo como fines: el bien y la verdad.

Tales eran, en síntesis, las cualidades que adornaban á nuestro estimado compatriota.

Pero dónde aquellas se hicieron más relevantes fué en la actividad á que supo aplicarlas: en el ejercicio de su profesión de Médico y Cirujano. Hábil y competente facultativo, no escusó prestar sus servicios con toda abnegación, esquisita delicadeza y, puede asegurarse, exajerado desinterés pecuniario, llevando, si no siempre la salud y la vida, cuando menos el consuelo á la cabecera de todo enfermo que apelaba á sus conocimientos y á su generoso corazón. ¡Cuántos de nosotros le debemos eternas deudas de gratitud por semejante clase de beneficios! Allí mismo, en el sombrío teatro de su victimación, cuántos servicios ha prestado, cuántas vidas ha salvado, para perder, en seguida, la suya, quizás por obra de sus mismos beneficiados ¡Misterios del destino!

Como profesor de la Facultad de Medicina, reveló, igualmente, cualidades muy recomendables, que merecieron el más alto aprecio

de la comunidad de paisanos, sus discípulos que en su enseñanza en los comarcas los primeros médicos, con lenguaje sencillo y claro, lo mayor importante á la enseñanza pública, e impartió los conocimientos de medicina y cirugía, con sus propios progresos propagaba, con entusiasmo y convicción, las ideas y enseñanzas de ellas.

Otra cualidad notable de su carácter era la lealtad que observaba en sus relaciones con todos y especialmente con los colegas de profesión: no sólo conocía sino que también practicaba los principios de la deontología médica.

Ingresó Hertzog al Colegio Seminario de La Paz, en el año de 1877, cursando, en ese establecimiento, las seis clases de la instrucción secundaria con particular contracción y aprovechamiento, como lo prueba el resultado de sus exámenes, pues en todos ellos obtuvo el calificativo de *sobresaliente*.

El 3 de Marzo de 1883, se graduó de *Bachiller en letras* en esta Universidad.

Poco después se dirigió á Santiago de Chile, en cuya Facultad de Medicina comenzó y terminó sus estudios médicos, distinguiéndose siempre por su inteligencia, aplicación y aprovechamiento y dejando, de manera tan honrosa, bien puesto el nombre de la juventud boliviana en aquella capital. No es gratuita esta afirmación: se halla apoyada por el irreversable testimonio de sus profesores, uno de los cuales, el sabio naturalista Federico Philippi, certificaba en estos terminos (abril de 1888): "Hertzog es un joven serio y estudioso á quien puedo recomendar bajo todo punto de vista: este elogio no necesita de comentarios. Los distintos premios y votos de distinción que alcanzó en sus exámenes, corroboran mi aserto, así como el hecho de haber merecido la honra—tanto más digna cuanto que se confería á un extranjero—de ser nombrado, en 10 de Abril de 1889, "Ayudante de la clase de Botánica en la Facultad de Medicina de Chile" Fué, además, miembro del Directorio del "Círculo de estudios médicos de Santiago."

En la misma Facultad de Medicina y Farmacia, obtuvo el Título de *Bachiller* en 16 de Abril de 1888; el de *Licenciado* en 14 de Julio de 1890, y, en 11 de Agosto del mismo año, el de *Médico-Cirujano* de Chile, con lo que vió colmados sus deseos y nobles aspiraciones, olvidando, desde ese instante, todas las dificultades materiales de la vida con que tuvo que luchar, pues que salía victorioso y con un alagüeño horizonte en perspectiva. Más cuán poco tiempo iba á disfrutar de él....!

Inmediatamente después de recibirse de Médico en aquella República emprendió su viaje de regreso á esta ciudad con la mira de ser útil á su país y á su familia; y, con tal objeto, se presentó ante la Tenencia del Protomedicato del Departamento, rindiendo, en Setiembre y Octubre del año 1890, los cinco exámenes profesionales de competencia, que lo habilitaron desde entonces, para ejercer su penosa profesión en Bolivia: una gravísima neumonía interrumpió dichas actuaciones, cuyo éxito podemos calificar de *sobresaliente*.

Su diploma de Médico y Cirujano, expedido por la referida Tenencia, lleva la fecha de 30 de Octubre de ese año; y su título en provisión nacional, la de 6 de Octubre de 1891, pues no creyó indispensable recabarlos antes. En 24 de Junio de 1895, fué igualmente autorizado para ejercer su profesión en el Perú.

Una vez habilitado para prestar



sus servicios entre nosotros, continuó para él la serie no interrumpida de triunfos y de distinciones, al grado que muy pronto llegó a ocupar lugar escogido entre los facultativos más acreditados del país.

El Supremo Gobierno, apreciando sus méritos y aptitudes, le confirió honrosos cargos y comisiones, de los que mencionaremos algunos.

En noviembre de 1890, le designó para que formase parte de la comisión encargada de formular un *proyecto* de nuevo plan de estudios para la enseñanza de la Medicina y de la Farmacia, proyecto que, adoptado por decreto supremo de 10 de diciembre de 1890, se halla en actual vigencia.

En 30 de diciembre del mismo año, le nombró *examinador ad hoc* de las oposiciones a la 4.ª cátedra de medicina y cirugía en este distrito universitario.

En 28 de agosto de 1891, fué nombrado 2.º *Vocal propietario* de la Tenencia del Protomedicato de La Paz, en la vacante ocurrida por muerte del doctor Daniel Núñez del Prado. Recibió igual nombramiento en 20 de marzo de 1893, en que se reorganizó aquel tribunal.

Vocal suplente de este Consejo Universitario, en 1893, ha sido *Vocal propietario* del mismo en 1895.

En abril del año pasado, fué elegido *Vocal propietario* del Tribunal Examinador para médicos y alumnos, durante el año 95.

El doctor Hertzog fué uno de los que con más entusiasmo se presentó al concurso celebrado en 1891, para la provisión de las cátedras en nuestra Facultad de Medicina. Después de una prueba lucida, el respectivo tribunal de exámenes, por unanimidad de votos, le nombró *Profesor por oposición* de la 1.ª cátedra, que comprende los cursos de anatomía descriptiva, anatomía topográfica, Histología, bacteriología y anatomía patológica. Era éste uno de los laureles que más le halagaban! Desde entonces (marzo de 1891), desempeñó el profesorado en la facultad, con bastante asiduidad y competencia, hasta el 31 de octubre de 1895, en que lo renunció por acceder a sus amigos políticos, que le habían designado candidato del Partido Nacional a la diputación por Inquisivi; no dejó de sentir su separación voluntaria de las aulas; así mismo, participamos de ese sentimiento sus colegas, lo propio que sus discípulos!

Conviene anotar las diferentes materias que tuvo a su cargo en esta facultad de medicina.

En el año escolar de 1891:—1er. curso de anatomía descriptiva, anatomía topográfica, histología, normal, anatomía patológica y bacteriología, curso que se dictó por la primera vez entre nosotros;

En el de 1892:—1er. curso de anatomía descriptiva, anatomía patológica y bacteriología, terapéutica y materia médica;

En el de 1893:—1.º y 2.º curso de anatomía descriptiva, pediatría, terapéutica y materia médica;

En el de 1894:—1er. curso de anatomía descriptiva, histología normal, anatomía patológica y bacteriología, pediatría y psiquiatría; y

En 1895:—Histología natural, anatomía patológica y bacteriología, psiquiatría, medicina legal y toxicología.

Como se vé, no solo enseñó los cursos correspondientes a su cátedra, sino también otros más por deficiencia en el número de profesores.

Desde el 16 de marzo de 1893 hasta el 10 de enero de 1895, ejerció las funciones de *Decano* de esta facultad de medicina y demo tal, fué *Vocal nato* del Con-

sjo Universitario, en cuyo seno ha sido uno de sus miembros más útiles.

Médico titular de la Sociedad de Socorros Mútuos de San José, prestó a sus asociados, importantes y oportunos servicios.

La Junta Municipal de la 1.ª sección de Pacajes, le honró también para que la representase, como su *Delegado*, en las fiestas del 16 de Julio, en 1894; y en las ceremonias del homenaje a los restos del General José Ballivián.

Alcalde de barrio en 1891, 93 y 94; jurado de imprenta en 1891 y jurado electoral en 93 y 94.

En 7 de marzo de 1895, la Sociedad Francesa de Beneficencia de esta ciudad, le designó su *socio honorario*.

No hace muchos días, el doctor Hertzog era objeto de una nueva distinción, que ya no pudo llegar a su conocimiento. Por las últimas valijas de Europa, y por conducto del que habla, el secretario perpétuo de la *Société Française d'Hygiène de Paris*, doctor De Pietra Santa, comunicaba, con fecha 20 de febrero, a nuestro querido amigo y compañero, que aquella sabia corporación le había elegido, por unanimidad en su última sesión general, *miembro asociado extranjero*; honra que se le discernía de la manera más espontánea.

Por último el doctor Hertzog dió a la publicidad algunos de sus importantes trabajos, entre los que recordamos: su folleto sobre *Las Aguas termo-minerales de Urmiri*, con el análisis químico cualitativo de ellas y sus aplicaciones médicas, tan variadas como interesantes;—su Memoria de Licenciado acerca de los *lavados estomacales e intestinales en las dispepsias y gastro-enteritis de los niños*;—su *estudio sobre la historia de la anestesia quirúrgica y los fenómenos psicológicos observados en ella*;—un artículo sobre el *tratamiento de la tos convulsiva por la esencia de ciprés*;—otro acerca de las relaciones tan íntimas que existen entre *el corazón y el cerebro*;—otro respecto a las medidas de *salubridad pública* que urgentemente reclama esta capital, a propósito de la mortífera epidemia de *sarampión*, que hizo estragos en 1894; y otros más. Debo hacer constar también que se ocupaba en redactar un texto de *Medicina Legal*, apropiado a la Legislación patria que, desgraciadamente, su trágica muerte le impidió concluir. Es indudable que esa obra habría prestado buenos servicios a los estudiantes de Medicina y Derecho.

Preocupado por el porvenir de su Patria, ingresó, recientemente, en la *política*, afiliándose al Partido Nacional, porque, en su concepto, así como en el de la mayoría del país, aquel partido es el que representa mejor las aspiraciones de Bolivia.—Miembro de su Directorio Central Departamental y candidato a la diputación por Inquisivi, obtuvo triunfo completo en las elecciones de mayo; y, cuando, tranquilo y gozoso regresaba a su amado hogar, formado hacia solo dos años, para preparar sus trabajos legislativos, como *Diputado electo* por aquella Provincia, a la legua del pueblo de Quime, fué atacado de la manera más cruel e inicua, que imaginar se pudiera, en la noche del 7 de mayo, falleciendo al día siguiente, después de haber pasado largas horas de horribles sufrimientos. . . . Que la justicia cumpla su deber, descubriendo a los autores de crimen tan espantoso, que ha conmovido profundamente a la sociedad boliviana; y que la sanción de la ley caiga inexorable sobre aquellos!

Tal es, rápidamente bosquejada, la corta pero interesante biografía de nuestro recordado amigo, que ha bajado a la tumba sin dejar un solo enemigo: se lo impedía su carácter verdaderamente inofensivo.

Triste es, señores, muy triste, esperar la prematura desaparición de un miembro tan útil en nuestra sociedad, como lo fué el doctor Hertzog, que estaba llamado a un brillante porvenir, atentas las especiales dotes que poseía. Pero es mucho más triste y doloroso para su familia y para sus amigos, que este fatal acontecimiento se hubiera realizado a tanta distancia de nosotros, que no hemos tenido el consuelo de verle y asistirle, como él lo merecía y era nuestro deber, en sus últimos momentos; a él, que tantas veces había prestado esos servicios que, por su propia naturaleza no pueden cotizarse, y de los que se ha visto absolutamente privado. . . . Pero, qué digo! Si aún ahora mismo no podemos honrar esos restos tan queridos para nosotros, teniendo que limitarnos a rendir a su memoria esos homenajes de cariño y de justicia!

En nombre de la Facultad de Medicina de La Paz, dedico este sentido recuerdo a nuestro malogrado colega y hago los votos más fervientes porque la resignación cristiana, único bálsamo para las grandes heridas del corazón humano, sea con su inconsolable familia y con nosotros, que lamentamos su ausencia eterna, mientras que tú, querido e inolvidable compañero, descanses en la paz de los justos.

La Paz, junio 8 de 1896.

Andrés S. Muñoz.

Transcripciones

BOLIVIA.

Señor Director de EL COMERCIO.
La Paz, mayo 11 de 1896.

Señor Director:
Deseando tenerlo al corriente de los principales acontecimientos que se desarrollan en este país, tanto en el orden interno, como en el que se relaciona con los asuntos internacionales, doy principio a mis correspondencias, y procuraré que siempre lleguen a su poder oportunamente.

El 3 del corriente tuvieron lugar las elecciones para Senadores y Diputados, conteniendo al día siguiente, para Presidente y Vice-Presidentes para el período que principia el 6 de Agosto del presente año y termina el 6 de Agosto de 1900.

El resultado de la elección en las capitales de Departamento como La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí, ha favorecido al partido liberal en unos mil votos, poco más o menos, en la proporción siguiente: en esta, en 247 votos en Cochabamba 500 y el resto en Oruro y Potosí.

En los Departamentos de Sucre y Tarija el resultado fué favorable al partido Constitucional. En las provincias de cada uno de los seis Departamentos anteriores, la elección ha favorecido al partido constitucional y liberal, casi en iguales proporciones, solo que el Constitucional ha sacado tres ó cuatro Diputados más, en el resultado que se tiene hoy. Falta el Departamento del Beni, que dará unos 1,500 votos, y el de Santa Cruz, unos 7 a 8,000. En el primero parece que el resultado favorecerá al grupo liberal y en el 2.º al Constitucional casi en su totalidad; lo que vendrá a resolver la elección dando una mayoría, en el resultado final, de poco más de dos mil votos, al candidato señor Alonso.

La razón que tienen los constitucionales para contar con la elección, casi unánime de Santa Cruz, es que figura como primer Vice del partido, el señor Rafael Peña, hijo de dicho departamento y que, con tal motivo, la opinión está unificada en favor de aquel grupo.

Como el partido Constitucional cuenta en el Senado con la totalidad de sus 10 miembros y en la de Diputados con 24 de los 27 que no han sido sorteados, y teniendo hasta la fecha conocimiento del triunfo de 2 senadores y 14 diputados sobre el total de 32 que debían elegirse, cuenta con una mayoría de más de 53, sobre el total de 80 que forma el personal de ambas cámaras.

La elección se ha verificado en toda la República, observando el Gobierno la más estricta neutralidad.

El partido Constitucional, que antes

un tanto dividido. La mayoría de él reconoce como jefe al señor Alonso y se denomina Fusionista, y los otros se titulan Conservadores netos y reconocen por jefe al señor Luis Paz, actual Ministro de Guerra. La división de este partido en las dos fracciones antes indicadas ha tenido su origen en que el señor Alonso procuraba adherencias del elemento liberal, de cuyo acto político protestaban los conservadores. Otra razón que también ha contribuido a la división, es que los señores Arce, Baptista, Taborga y otros, deseaban que el señor Luis Paz fuese el candidato a la primera Vicepresidencia del partido que presidía el señor Alonso. Después de una conferencia entre los señores antes indicados, se convino en nombrar una comisión de cinco personas prominentes del partido, con el objeto de unificar el partido, precedida por el señor Aniceto Arce, y en una segunda conferencia se presentó la candidatura del señor Paz para la primera Vicepresidencia, la que no fué aceptada por tres votos contra dos. Esto dió lugar a que el comité se disolviera, habiendo recibido antes de la designación, una comunicación del señor Paz, en que manifestaba que eliminaba su nombre de toda candidatura, en homenaje a la unidad del partido y como actitud patriótica. Es indudable que el doctor Paz conocía que los amigos del señor Alonso lo combatían. Después de esto resultó designado el señor Peña. Esta situación que parecía un desaire al interés manifestado por hombres prominentes y directores del partido, como Arce y Baptista, dió por resultado que las relaciones políticas entre dichos señores y el candidato señor Alonso, se enfriasen y ya no se trabajase con empeño por el triunfo del partido; y fueron las cosas hasta el punto de que, temiendo los del señor Alonso que el señor Paz fuese lanzado como candidato, en oposición a la Presidencia de la República, el Congreso dio una ley para que ningún funcionario público pudiese figurar en las elecciones, si no hacía renuncia de su puesto seis meses antes de la elección. Había temor de que el señor Paz ejerciera influencia en el Ministerio de Guerra.

Se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que ésta y otras causas han inducido para que el partido constitucional no haya tenido la gran mayoría de otras ocasiones.

Es necesario convenir, también, en que el grupo liberal cuenta cada día con mayor número de adherentes. El jefe de dicho partido es hoy el señor Coronel José M. Pando, que ha sustituido en la gerencia de él al señor General Camacho.

El Coronel Pando es hombre de unos 45 años, militar ilustrado, de prestigio, honrado y patriota. Durante los 4 años últimos, ha prestado importantes servicios a su país en las regiones del Oriente, en la definición de los límites con el Brasil. En este país sucede lo que en el Perú y en casi todas partes; la ausencia de un hombre público, aumenta su prestigio, y sabiéndolo el Coronel Pando, ha tenido el tino de volver al país solo un mes antes de la elección.

El señor Alonso tendrá poco más ó menos, la misma edad; es notable abogado; ha sido Ministro de Guerra en las administraciones Arce y Baptista, tiene una vasta ilustración, fácil palabra y una sagacidad poco común para cautivar a los demás; sólo que su candidatura se inició desde hace cuatro años, por mucho que sea el prestigio y popularidad de un candidato, el trato continuo los gasta.

Si el señor Alonso hubiese dejado el país, en viaje al viejo Mundo, recorrido a su regreso las principales Repúblicas de Sud América y llegado solo cuatro ó seis meses antes de la elección, el resultado le habría sido favorable en más de un 30 % de votos de los que hoy ha tenido.

No hay temores de que el orden público sufra alteración. El Coronel Pando, único caudillo prestigioso y de energía, ha hecho declaraciones a este respecto, ante el Jefe del Estado y el señor Paz; y en su programa político enuncia la necesidad de la conservación del orden público, como única base del engrandecimiento del país en el campo de sus industrias y en el internacional.

No dejará de haber uno que otro que trate de quererlo arrastrar a ese camino; pero, hombre de alma y honradez patriota, cumplirá sus compromisos ante el país, escuchando solo a su conciencia y a los dictados del patriotismo.

Para contrapesar algunos elementos ligeros que existen a su alrededor, hay en el partido hombres prominentes y de consejo, como Carrillo, Camacho, Villazón, Quijarro, Calvante, Boeto, Blanco, Fernando Guachalla, Montes, Rodríguez, Tejada y otros que sería largo enumerar.

Los partidos en lucha, aunque a uno se le titula afecto a Chile y al otro al Perú, en el fondo abrigan los mismos propósitos, en lo referente a Arica y Tacna. Su adquisición a toda costa, aún con el sacrificio del aliado de ayer.

¡Ojalá mis apreciaciones, respecto a unos y otros en este orden, salgan equívocas!

En lo que se refiere a este asunto, acaba de salir a luz un folleto, cuyo autor es el señor Avelino Aramayo, notable comerciante boliviano, establecido

en Londres y en la imprenta de la casa de los señores Gamero y Gamero, en la ciudad de Londres, Inglaterra. Los señores Gamero y Gamero, que residen en la ciudad de Londres, Inglaterra, son los propietarios de la imprenta de la casa de los señores Gamero y Gamero, en la ciudad de Londres, Inglaterra.

Proximamente les enviaremos una copia de este documento, sobre el estado industrial y económico del país.

Soy de usted, señor, muy respetuoso servidor.

La Paz, junio 5 de 1896.

J. Isaac Larrea.

Secretario.

Honroso título

El señor Domingo Lorini ha sido honrado por la Sociedad Francesa de Higiene de Paris con el título de Miembro Asociado Extranjero.

Felicitemos a nuestro amigo por la distinción merecida que acaba de recibir.

Correspondencia

Hoy publicamos la correspondencia a "El Comercio" de Lima a la que ayer hicimos referencia en nuestra crónica.

Festividad religiosa

El día 12 de los corrientes tendrá lugar en el templo de la Compañía de Jesús la solemne festividad religiosa que en honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra anualmente la "Congregación de la Comunión Reparadora". A juzgar por los preparativos que para ella se hacen, ha de estar solemnísimamente.

Los ejercicios religiosos de la mañana y de la tarde presididos por S. S. Ilustrísima el Obispo Diocesano, serán amenizados por espléndida orquesta bajo la dirección del notable profesor don David Molina.

Anualmente esta significativa festividad toma mayor incremento, así por la congregación de sus mas entusiastas sostenedores y propagandistas, los padres jesuitas, como por el fervor de las señoras que forman la parte principal de aquella eongregación.

Sicasica

De esa villa han sido atacadas las casas de la señora María Villegas y de los señores César Alarcón, Jenaro Vasquez, Ezequiel Romero y otros, en la noche del 5 del presente mes, por los liberales, habiendo sustraído varias especies y amenazando de muerte a los constitucionales.

El transeunte Juan La Torre, que se atrevió a censurar sus atentados, ha sido herido con puñal por Hilarión Cadima (furioso pandista,) a consecuencia de la que ha fallecido al día siguiente.

La falta de fuerza pública alienta a los revoltosos, y por lo mismo conviene el regreso del Subprefecto de la provincia indicada, con el piquete sujeto a sus órdenes.

Vean ahora los inmaculados liberales, cómo se portan sus compañeros en todas partes.

Material

Por publicar los discursos pronunciados en las exequias del doctor Hertzog, suspendemos toda nuestra crónica.

El doctor Juan de M. Duran, Juez 1.º de Partido de la capital.

Por decreto de 3 del que rije, ha señalado el día 11 del corriente horas 2 p. m., para el remate de la casa número 123 calle de la Recoleta de esta ciudad, propia de don Pablo Dávalos, por ejecución que le sigue doña Justa La Riva, bajo la base de 844 Bs. 12 Cts. rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación. Las personas que interesen, ocurran el día señalado a la oficina del suscrito.

La Paz, Junio 5 de 1896.

J. Isaac Larrea.

Secretario.

Honroso título

El señor Domingo Lorini ha sido honrado por la Sociedad Francesa de Higiene de Paris con el título de Miembro Asociado Extranjero.

Felicitemos a nuestro amigo por la distinción merecida que acaba de recibir.

Correspondencia

Hoy publicamos la correspondencia a "El Comercio" de Lima a la que ayer hicimos referencia en nuestra crónica.

Festividad religiosa

El día 12 de los corrientes tendrá lugar en el templo de la Compañía de Jesús la solemne festividad religiosa que en honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra anualmente la "Congregación de la Comunión Reparadora". A juzgar por los preparativos que para ella se hacen, ha de estar solemnísimamente.

Los ejercicios religiosos de la mañana y de la tarde presididos por S. S. Ilustrísima el Obispo Diocesano, serán amenizados por espléndida orquesta bajo la dirección del notable profesor don David Molina.

Anualmente esta significativa festividad toma mayor incremento, así por la congregación de sus mas entusiastas sostenedores y propagandistas, los padres jesuitas, como por el fervor de las señoras que forman la parte principal de aquella eongregación.

Sicasica

De esa villa han sido atacadas las casas de la señora María Villegas y de los señores César Alarcón, Jenaro Vasquez, Ezequiel Romero y otros, en la noche del 5 del presente mes, por los liberales, habiendo sustraído varias especies y amenazando de muerte a los constitucionales.

El transeunte Juan La Torre, que se atrevió a censurar sus atentados, ha sido herido con puñal por Hilarión Cadima (furioso pandista,) a consecuencia de la que ha fallecido al día siguiente.

Avisos

ALMANAQUE ILUSTRADO
PARA 1896.

Ha salido á luz esta publicación dirigida por el doctor Alfredo Ascarrunz y con la colaboración de los señores: Agustín Aspiazu, Moisés Ascarrunz, Luis J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. Cornejo, M. Alberto Cornejo, José María Camacho, Anjel Diez de Medina, Rubén Darío, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaimes Freire, Pedro Kramer, Juan G. Matta, Jorge S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Pinilla, Jacobo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesario Zalles, José V. Zaconeta.

Se vende en todas las librerías y en el "Nuevo Taller—tipo-litográfico" á Bs. 2 ejemplar.

La Paz, enero de 1869.

LORENZO VERASTEGUI
SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 16 Agosto de 1895.

DONATO GONZALEZ
Y
ARTURO LOAYZA

ABOGADOS

Bufete—Socabaya 12.

Casa de doña Rita Zalles.

HACIENDA EN VENTA

Se ofrece una situada á 11 leguas en esta ciudad con muy buenas condiciones.

Se darán pormenores en la Imprenta y Litografía Boliviana, calle de Chirinos frente á la Sul-tana.

DERECHOS SOBRE PRODUCCIÓN DE ESTANO DEL

DEPARTAMENTO.

Ponemos en conocimiento

del público, que como agentes de los Licitadores de este impuesto, somos los encargados para expender las guías sobre la producción de Estano, y visar las de otros Distritos mineros que se exporten por esta vía.

V. Farfán y Cia.

¡ACABA DE LLEGAR

Abanicos, guantes de preville, carteras, billeteras, pañuelos dobladillos de hilo, cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, toallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones elásticos de metal para señoritas, cinturones para caballeros, corbatas "Exelsior", chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarreras, portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joyera doble finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones á la moda, artículos bonitos de plomo y lata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoritas, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados á la última moda con sus respectivos figurines, fichus y primavera chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas; adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

¡Sombreros finísimos de felpa con fuste de corcho.

Y otros muchos artículos mas á precios—

¡BARATISIMOS!!

15 y 17 calle chirinos 15 y 17
SOMBRERERIA PACEÑA
Dionisio Rivero.

Club Hípico

Se venden acciones de esta sociedad con buena ventaja. En esta imprenta se dará razón.

J. Castañé y C^a

La Paz

Ofrece en venta los legítimos licores de la hacienda Chivisivi.

Aguardiente de uva

Id despepitado

Id pera

Precios sin competencia.

RELOJERIA FRANCESA

Calle de Bolívar N° 17 altos.

Composturas de relojes garantizados y á precios módicos.

Se pone un nombre en cualquier letra y color indeleble en la esfera de todo reloj que se componga en dicho establecimiento.

En venta—Relojes de paredes y de bolsillos, cadenas y varios artículos.

Semillas frescas, garantizadas, se reciben constantemente de la casa Vilmorin Andrieux y C^a de París de hortalizas, árboles, arbustos y flores.

Plantas en macetas—Como son rosas, clavos, pensamientos dobles, etc., etc.

Gran novedad.

Asociación des producteurs
Français.

La asociación de productores franceses, tiene el placer de poner en conocimiento del público, que desde la fecha ha abierto grandes almacenes de dichos productos en la calle del Comercio N° 6.

Tienen á precios nunca habidos en plaza, los mentados vinos tintos de Burdeos, Medoc, Pauillac, St. Estephes, Chateaux, Margaux, Palmer, Beychevelle St. Pierre, etc., etc.

Vinos blancos diferentes clases.

Para señoras: toda clase de licores suaves como: Curaçao, Mentha, Crema de Cacao, Chartreuse, Anisado varias clases, Maraschino, Boliviana, etc., etc.

Gran surtido general de Bitters, Aperitales Vermouth, Amer Picon y otros muchos mas.

Aceite de Olivo puro.

En conservas, tiene el surtido mas completo de todas las clases y especies que se conocen. Todas estas mercaderías están garantizadas por su pureza y calidad á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Por mayor y menor.

La Paz, Mayo de 1896.

En los países cálidos, donde las ligeras incomodidades son múltiples, no hay producto más benéfico ni refrescante que el Agua de Kananga del Japon de Rigaud y C^a, empleada por todas las señoras de distinción, en lociones y baños.

Se vende de descubrir y denunciar ante los Tribunales, que con nuestra etiqueta de la Cerveza Nacional, y valiéndose probablemente de las botellas vacías, se cometen en esta ciudad como en las provincias, una cerveza falsificada y nociva por su mala calidad, haciéndola pasar como CERVEZA NACIONAL.

Para evitar la repetición de este engaño, que cede, así en perjuicio de la bondad y buen crédito de nuestro artículo, como contra la salud de los consumidores, prevenimos al público, que á fin de cerciorarse de la legitimidad de la cerveza que se obtenga con nuestra etiqueta, y no tomar un brebaje nocivo, se examine el corcho, después de abrir la botella, para ver si tiene la marca de comercio, que consiste en un ARBOLITO, y la inscripción "Cervecería Nacional" La Paz BOLIVIA, quemados en el corcho. Siempre que no exista esta marca, aun cuando la botella lleve nuestra etiqueta, la cerveza es falsificada.

La Paz, 20 de Noviembre de 1895.

LA CERVECERIA NACIONAL.



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que deseen ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAOHIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSAES TAN AGRADABLE AL PALADAR
COMO LA LECHE.

COMBINA LAS PROPIEDADES NUTRITIVAS Y MEDICINALES DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y LAS VIRTUDES TÓNICAS Y RECONSTITUYENTES DE LOS HIPOFOSFITOS. CON SU USO SE OBTIENEN SIMULTÁNEAMENTE LOS EFECTOS DE ESTOS DOS VALIOSOS Y BIEN CONOCIDOS REMEDIOS. ES BIEN TOLERADA Y ASIMILADA POR LOS ESTÓMAGOS MAS DELICADOS, Y NO CAUSA NAUSEA NI DIARREA COMO ACONTECE FRECUENTEMENTE CON EL USO DEL SIMPLE ACEITE.

CURA RADICALMENTE

LA BRONQUITIS LA TOS
EL REUMATISMO LA TISIS
LA ESCROFULA LA ANEMIA
LOS RESFRIADOS
LA DEBILIDAD GENERAL
EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS

Ningún remedio cura las enfermedades convulsivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION de SCOTT. Exíjase la legítima.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas
brillantes resultados empleando las
CAPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Capsulas Serravallo de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Imprenta de "La Revolución"